



## PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

### RETORNO 2021

#### Introducción

Habiendo transcurrido un tiempo importante desde que comenzó la pandemia producto de contagios masivos por COVID – 19 en Chile, y aplicadas diversas estrategias para gestionar y contener esta emergencia sanitaria, se han comenzado a analizar, prever acciones y medidas cuyo esfuerzo principal es centrarse en un retorno seguro a clases presenciales.

En este contexto, El Liceo Politécnico El Señor de Renca ha comenzado un proceso de evaluación, análisis e implementación de medidas que permitirán volver a realizar clases presenciales en nuestro Liceo.

En línea con esto y a fin de contar con los lineamientos necesarios, se elabora el siguiente documento, que en su conjunto encierra diversos aspectos, que deberán ser desarrollados e implementados en el Liceo Politécnico El Señor de Renca, lo que permitirá mantener un estándar preventivo continuo y finalmente podamos dar una real protección integral a nuestra Comunidad Educativa.

#### Qué Buscamos

Proporcionar directrices, protocolos y acciones que permitan un retorno a clases presenciales de nuestros y nuestras estudiantes y comunidad escolar, en un ambiente seguro y que minimicen la propagación de COVID-19 al interior de nuestra comunidad escolar, implementando todas las medidas que determinen la autoridad sanitaria y otras que fuesen necesarias.

#### Medidas preventivas

- Para toda persona que ingresa al Liceo:
  - El uso de mascarillas es OBLIGATORIO
  - Debe permitir el control de temperatura, del que dependerá si se le permite el ingreso
  - Debe aplicarse alcohol gel, dispensado por el colegio, en sus manos
  - Mantener distancia social en cualquier sector del colegio (1 metro mínimo)
  - No saludar de mano ni abrazo, cambiarlo por un saludo a distancia
  - Respetar señalética en lugares de espera y cuidar la que estará distribuida por todo el colegio



- Al ingreso al Liceo de los y las estudiantes:
  - El uso de mascarilla será OBLIGATORIO en todas las dependencias del establecimiento
  - La asistencia a clases será diferida de acuerdo a cada curso o nivel
  - El ingreso a clases se realizará por el portón que se encuentra en J. M. Balmaceda, ya que es más amplio y evitará aglomeraciones
  - Dos adultos estarán controlando la temperatura a los/las estudiantes, aunque según indicaciones ministeriales esa labor se le asigna a el/la apoderado/a, quien debe tomar la temperatura de su pupilo/a al salir de casa, y si ésta es sobre 37,8 no enviarlo/a al colegio. Pero como colegio de igual forma haremos ese control
  - Una vez haciendo ingreso al establecimiento, el/la estudiante debe dirigirse a la sala asignada, donde al ingreso el/la profesor/a dispensará alcohol gel para que aplique en sus manos
  - El/la estudiante se sentará únicamente en el lugar asignado para él/ella, este puesto debe mantenerlo durante toda su jornada y no compartir materiales con sus compañeros/as. La separación de sillas y mesas recomendada es de 1 metro radial, pero como colegio hemos contemplado ampliar esta separación para dar mayor seguridad a los/las estudiantes y apoderados/as
  - El/la estudiante debe usar todos los implementos que el colegio disponga para minimizar el riesgo de contagio (uso de guantes, alcohol gel, jabón, señalética de separación, etc.)
  - Los/las estudiantes respetarán los turnos asignados a cada momento del día (entrada, recreos y uso de baños, uso de comedor, etc.)
  - El/la profesor/a de asignatura designará a estudiantes que ayuden y aseguren mantener ventilada la sala de clases

#### Medidas para dependencias

- Información centralizada y efectiva disponible:

Se dispondrá de afiches informativos en lugares estratégicos del Colegio, a modo de instruir a los/las estudiantes y personal de la comunidad sobre las medidas preventivas a considerar durante su permanencia en el establecimiento.
- Desinfección oportuna y periódica de los espacios comunes:

Nuestro personal fue capacitado para realizar rondas de desinfección de los espacios comunes, al menos una vez durante la jornada (cuando los/las estudiantes estén en recreo) y luego, al final de la jornada se hará una sanitización completa del establecimiento.

  - Sala de clases  
Se realizará la sanitización de las salas de clases todos los días (mesas, sillas, manillas, suelos, etc). Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de



superficie lavable. Se ventilará, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados del colegio

- Antes de la primera hora de clases, el portero o personal de inspección deberá abrir las salas y encender las luces a partir de las 8:00 hrs., mantener las puertas abiertas (ventilación), hasta la llegada de los/las estudiantes
- En cada sala de clases se contará con desinfectante y toalla desechable para que cada estudiante limpie sus mesas periódicamente
- Al término de las clases se deberá limpiar las mesas con un producto detergente ya sea un limpiador universal o jabón para posteriormente desinfectar las cubiertas de éstas
- Las bolsas de basuras deben ser retiradas al término de las clases, cerradas y llevadas a los contenedores de basura
- Lavar y enjuagar pisos y paredes con un producto que elimine eficazmente agentes contaminantes
- Se deberá separar los puestos, al menos a 1 metro de distancia en forma equidistante entre uno y otro estudiante y dependiendo de dicha separación, se definirá la cantidad de puestos o estudiantes por cada sala de clases y talleres
- Se deberá mantener ventilación permanente de estas dependencias
- Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel y toalla desechable en cada sala de clases para ser utilizados por los usuarios cada vez que se realice un ingreso.

➤ Baños

- Mantener en la entrada de baños el control de la cantidad de personas que se encuentra al interior, no pudiendo ser más del aforo permitido dependiendo del tamaño del lugar. Antes de ingresar se debe consultar cuántas personas están en su interior
- Limitar el uso de baños a lo estrictamente necesario
- Lavarse las manos con abundante agua y jabón
- Garantizar su aseo permanente, especialmente superficies, disponibilidad de agua, jabón y alcohol gel
- Limpieza de pisos y superficies entre cada recreo.
- Los baños deberán contar con papel higiénico y jabón.
- Limpieza de paredes, piso, artefactos sanitarios.

➤ Patios

- Se realizará la desinfección de bancas y mesas una vez que los/las estudiantes regresen a sus salas de clases (frecuencia después de cada recreo).



- Espacios comunes de profesores y asistentes.
  - Regularmente deben limpiarse con desinfectante las superficies (por ejemplo: escritorios y mesones) y los objetos como teléfonos, teclados, etc.
  - Se deberá realizar una higienización individual de lugares de trabajo: por parte de cada trabajador/a. Esto en forma periódica, a la llegada y antes de retirarse
  - Se contará con desinfectante y toallas desechables para que cada docente o asistente de la educación limpie su lugar de trabajo periódicamente
  - Las ventanas deben permanecer abiertas
  - En el comedor y sala de profesores se deberá separar los puestos, al menos a 1 metro de distancia en forma equidistante entre uno y otro y dependiendo de dicha separación, se definirá la cantidad de puestos o profesores y asistentes por cada uno de estos recintos
  - De ser necesario se deberá habilitar recintos anexos para dar respuesta al trabajo administrativo por parte del equipo docente y asistente de la educación, por ejemplo: casino, biblioteca, laboratorios, etc.
  - Se deberá mantener ventilación permanente de estas dependencias
  - Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel en cada recinto para ser utilizado por los usuarios cada vez que se realice un ingreso
  - Al término de la jornada se lavará y enjuagará pisos y paredes con un producto que elimine eficazmente agentes contaminantes.
  - Las bolsas de basuras deben ser retiradas al término de la jornada, cerradas y llevadas a los contenedores de basura
  
- Kiosco
  - El kiosco del colegio permanecerá cerrado durante la emergencia sanitaria, para evitar la aglomeración de personas y el traspaso de medios de pago. De acuerdo a como se presente la situación a futuro se podrá autorizar su funcionamiento, entregándose oportunamente las disposiciones para ello.
  
- CASINO
  - Este espacio estará inoperativo para el uso de los/las estudiantes hasta nuevo aviso, dependiendo del avance de la emergencia sanitaria



- **Cierre y control físico de espacios determinados:**

A fin de evitar aglomeraciones, se realizará un control periódico de las siguientes zonas:

- Recepción
- Salas de clases
- Pasillos
- Patios centrales
- Baños de estudiantes y colaboradores en general
- Comedores
- Oficinas

- **Marcación zonas de espera y circulación:**

Se realizaron marcas en el suelo de los sectores comunes como ingreso, casinos, quiosco, pasillos, inspectorías, canchas, etc. con líneas de color visible la distancia de 1 metro, asegurando que se mantenga el distanciamiento social.

## I. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

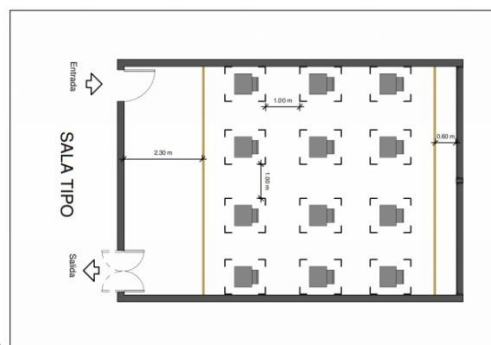
Se tendrá un horario de entrada y salida de estudiantes, los cuales deben pasar por un túnel sanitario que se encuentra en la entrada del colegio y se tomará la temperatura a cada estudiante.

Las salas de clases se abrirán a las 8:00 de la mañana para ser ventiladas antes de la llegada de los/las estudiantes. Contarán con dispensador de alcohol gel y toallas desechables para ser usadas periódicamente.

Después de cada bloque las salas serán desinfectadas por el personal auxiliar (durante los recreos).

Los cursos serán divididos de acuerdo al distanciamiento social y capacidad de las salas y/o talleres (aforo), pudiendo haber variación en el número de estudiantes por grupo de trabajo.

**Los estudiantes se presentarán con el uniforme del colegio pantalón o jumper y polera del colegio y/o buzo institucional. La presentación personal debe estar acorde a nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar.**



Sala de clases (tipo)



## PROTOCOLO EN CASO DE CONTAGIO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

### RETORNO 2021

Los pasos a seguir están determinados por la autoridad sanitaria en conjunto con indicaciones del Ministerio de Educación. Como colegio resguardaremos la identidad y diagnóstico de la persona COVID19 (+)

Si es un **caso sospechoso**, se debe aislar al miembro de la comunidad educativa y asistir inmediatamente al centro para que puedan realizarle examen PCR. En caso de ser estudiante, es labor de el-/la apoderado/a llevarlo al centro según corresponda.

En caso de confirmarse algún caso positivo, se deben seguir las siguientes indicaciones según sea el caso

Si la persona CONFIRMADA COVID19 (+) es:

ALGUIEN QUE COMPARTE DOMICILIO CON EL UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. No se suspenden las clases. La persona debe cumplir cuarentena de 14 días, desde la fecha del último contacto, incluso si PCR es negativo.

UN ESTUDIANTE QUE ASISTIÓ AL ESTABLECIMIENTO EN PERIODO DE TRANSMISIBILIDAD\*. Se suspenden las clases del curso completo por 14 días. El/la estudiante COVID19 (+) debe permanecer en aislamiento hasta que el médico indique que puede retomar sus actividades. Se podrán mantener las clases de los otros niveles o cursos siempre que no se hayan visto afectados, debido a que el colegio mantuvo separaciones físicas\*\* entre ellos. Quienes presenten síntomas compatibles con COVID19 y/o pasen a ser informados como caso positivo deben permanecer en aislamiento hasta que el médico indique que puede retomar sus actividades.

DOS O MÁS CASOS DE ESTUDIANTES DE DISTINTOS CURSOS, QUE ASISTIERON AL ESTABLECIMIENTO EN PERIODO DE TRANSMISIBILIDAD\*. Suspensión de clases de 14 días sujeto a:

- a) Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o todo el establecimiento.
- b) Si en el colegio los niveles o cursos están separados físicamente\*\*, se podrá mantener las clases en los cursos o niveles que no se hayan visto afectados.

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva de 14 días desde la fecha del último contacto. Quienes presenten síntomas compatibles con COVID19 y/o pasen a ser informados como caso positivo deben permanecer en aislamiento hasta que el médico indique que puede retomar sus actividades.



UN DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN O MIEMBRO DEL EQUIPO DIRECTIVO.  
Suspensión de clases de 14 días sujeto a:

- a) Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o todo el establecimiento.

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva de 14 días desde la fecha del último contacto. Quienes presenten síntomas compatibles con COVID19 y/o pasen a ser informados como caso positivo deben permanecer en aislamiento hasta que el médico indique que puede retomar sus actividades.

- \* 2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos, y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos.
- \*\* En cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.

IMPORTANTE: Estos protocolos pueden ser modificados según indiquen las autoridades competentes (MINEDUC y MINSAL) lo que será informado a ustedes por los canales oficiales de nuestro colegio.

Página web: [www.csvrenca.cl](http://www.csvrenca.cl)

Instagram: @liceoelsenorderenca



## **USO DE TALLERES ESPECIALIDADES TÉCNICO PROFESIONAL RETORNO 2021**

### **Antes del ingreso al taller de especialidad.**

Los talleres serán abiertos a primera hora del día por los inspectores del colegio. Se procede a abrir ventanas y a realizar el procedimiento de sanitización. La o las ventanas quedarán abiertas durante toda la jornada para permitir la ventilación constante de los talleres.

### **Ingreso a talleres de especialidad.**

Antes de ingresar al taller de la especialidad, los estudiantes deberán formarse cumpliendo con la distancia demarcada en el piso; el/la profesor/a a cargo, revisará el uso correcto de la mascarilla y la cotona de trabajo; él/la estudiante ingresa al taller limpiándose los pies en el pediluvio desinfectante y limpia también sus manos con alcohol gel proporcionado por el ayudante del profesor.

Una vez realizado este protocolo, el/la estudiante ingresa a la dependencia esperando ordenadamente en su puesto de trabajo hasta que el/la ayudante de el/la profesor/a le entregue los artículos de limpieza para que proceda a asear nuevamente el mobiliario que utilizará durante la jornada.

### **Durante el desarrollo y finalización de la clase.**

En cada uno de los talleres de trabajo del colegio, se habilitará un máximo de 18 puestos, lo que corresponde a 18 estudiantes, que se distribuirán con distanciamiento de, a lo menos, 1 metro de distancia. En cada mesón está debidamente delimitado el espacio de trabajo personal.

Todos los usuarios de taller deberán respetar el distanciamiento de, a lo menos, 1 metro. En forma excepcional, el docente podrá acercarse a el/la estudiante, para realizar observaciones al trabajo desarrollado y/o entregar la respectiva evaluación formativa, utilizando en todo momento, mascarilla y equipo de seguridad personal.

Las herramientas, materiales y equipos a utilizar se encontrarán en su puesto de trabajo, previamente sanitizados por el/la ayudante de el/la profesor/a. En el caso de requerir alguna herramienta, material o equipo extra, el/la estudiante deberá solicitarlo a el/la ayudante, el que sanitizará la entrega y recepción del equipamiento.

Toda herramienta, equipo o material entregado por el Liceo, es de cargo de el/la estudiante, siendo éste la persona responsable absoluta de su buen uso.

Si el/la estudiante presenta síntomas como fiebre, dolor de cuerpo, garganta, entre otros, deberá avisar inmediatamente a el/la profesor/a o ayudante.





Fundación Educacional  
Liceo Politécnico El Señor de Renca  
Clérigos de San Viator

Para salir del taller por algún motivo en especial (salida al baño - oficinas del Liceo), el/la estudiante deberá solicitar autorización a el/la docente a cargo o a el/la ayudante del taller.

Por cualquier eventualidad, el/la estudiante tendrán a disposición toallitas personales, alcohol gel y desinfectante cuando éste lo requiera, previa solicitud a el/la profesor/a o a el/la ayudante de el/la docente.

Al término de la clase, el/la estudiante deberá dejar su puesto de trabajo limpio y todos los materiales, herramientas y equipos ordenados en el lugar, avisando a el/la profesor/a o a el/la ayudante de éste para hacer entrega formal de los mismos. Para ello deberá respetar su turno.

### **Durante los recreos o cambio de hora**

El taller de especialidad quedará abierto para que se lleve a cabo la limpieza, sanitización y ventilación del lugar.